

Consejería de Presidencia, Justicia e Interior

Resolución de 14 de julio de 2009, por la que se hace pública convocatoria por procedimiento abierto con pluralidad de criterios para la adjudicación del contrato titulado “Suministro de camión de recogida de basuras en Nuevo Baztán” (PRISMA 2008-2011).

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Presidencia, Justicia e Interior.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: C-111/014-09 (03-SU-00048.1/2009).
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción: Suministro de camión de recogida de basuras en Nuevo Baztán (PRISMA 2008-2011).
 - b) División por lotes y número: No se admiten.
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución: Cinco meses a contar desde la formalización del contrato.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 198.275,86 euros.
 - 16 por 100 de IVA: 31.724,14 euros.
 - Importe total: 230.000 euros.
 - Valor estimado del contrato (artículo 76 Ley de Contratos del Sector Público): 198.275,86 euros.
5. Garantía provisional: 3.965,52 euros.
6. Obtención de documentación e información:
 - Obtención de copias de los pliegos: Registro de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior, Gran Vía, número 18, planta baja, 28013 Madrid.
 - Información sobre los pliegos: Área de Contratación, plaza de Pontejos, número 1, tercera planta, 28012 Madrid. Teléfono 917 208 556. Fax: 917 208 560.
7. Requisitos de solvencia económica, financiera y técnica: Según el punto 8 del Anexo I al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta el día 14 de agosto de 2009.
 - b) Documentación a presentar: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados, que se titularán: Sobre número 1, “Documentación administrativa”; sobre número 2, “Documentación técnica”, que incluirá dos sobres (2-A y 2-B), y sobre número 3, “Proposición económica”, indicando, además, en cada uno de ellos, el contrato a que concurre, razón social y número de CIF de la empresa, teléfono y fax de esta, nombre y apellidos de quien firme la proposición y el carácter con que lo hace, todo ello en forma legible. La proposición se redactará con arreglo al modelo del Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y la documentación a presentar en cada sobre será la establecida en la cláusula 12 de dicho pliego.
- c) Lugar de presentación: Registro de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior, Gran Vía, número 18, planta baja, 28013 Madrid, de nueve a catorce horas.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde la apertura de las proposiciones.
- e) En el presente contrato no se admiten variantes o alternativas ofertadas por los licitadores.
9. Mesa de Contratación:
 - a) Calificación de la documentación administrativa y comunicación a los interesados de los defectos u omisiones subsanables: El resultado de la calificación de la documentación administrativa se comunicará a los interesados en el Área de Contratación de la Consejería, plaza de Pontejos, número 1, tercera planta, a partir de las trece horas del día 24 de agosto de 2009.

- b) Apertura de sobre 2-A: El acto público de apertura del sobre 2-A tendrá lugar en la sala de juntas de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior, plaza de Pontejos, número 1, planta baja, el día 31 de agosto de 2009, a las doce y quince horas.
- c) Apertura de ofertas: El acto público de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de juntas de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior, plaza de Pontejos, número 1, planta baja, a las doce y quince horas del día 7 de septiembre de 2009.

10. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

11. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 14 de julio de 2009.—La Secretaria General Técnica, Mar Pérez Merino.

(01/2.854/09)

Consejería de Presidencia, Justicia e Interior

Resolución de 14 de julio de 2009, por la que se hace pública convocatoria por procedimiento abierto con pluralidad de criterios para la adjudicación del contrato titulado “Santorcaz-Dumper autocargable” (PRISMA 2008-2011).

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Presidencia, Justicia e Interior.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: C-111/016-09 (03-SU-00049.2/2009).
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción: Santorcaz-Dumper autocargable (PRISMA 2008-2011).
 - b) División por lotes y número: No se admiten.
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución: Tres meses a contar desde la formalización del contrato.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 25.000 euros.
 - 16 por 100 de IVA: 4.000 euros.
 - Importe total: 29.000 euros.
 - Valor estimado del contrato (artículo 76 Ley de Contratos del Sector Público): 25.000 euros.
5. Garantía provisional: 500 euros.
6. Obtención de documentación e información:
 - Obtención de copias de los pliegos: En el Registro de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior, Gran Vía, número 18, planta baja, 28013 Madrid.
 - Información sobre los pliegos: Área de Contratación, plaza de Pontejos, número 1, tercera planta, 28012 Madrid. Teléfono 917 208 655. Fax: 917 208 560.
7. Requisitos de solvencia económica, financiera y técnica: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 14 de agosto de 2009.
 - b) Documentación a presentar: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados, que se titularán: Sobre número 1, “Documentación administrativa”; sobre número 2, “Documentación técnica”, que incluirá dos sobres (2-A y 2-B), y sobre número 3, “Proposición económica”, indicando, además, en cada uno de ellos, el contrato a que concurre, razón social y número de CIF de la empresa, teléfono y fax de esta, nombre y apellidos de quien firme la proposición y el carácter con que lo hace, todo ello en forma legible. La proposición se redactará con arreglo al modelo del Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares